

ACTA 110

Lunes 11 de Noviembre de 2013, siendo la hora 18 comienza la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo Luis P. Michelini y Eduardo Reyes

Por Asociación de Propietarios Gonzalo Lucas, Antonio Turturiello

Por Asociación de Criadores Alberto Carbo

Por Hípica Rioplatense: Pablo Piacenza y Enrique Martínez de Hoz

Participan además, Horacio Ramos, Pablo Máspoli y Fernando Gonzalez de HRU S.A., además de Fernando Olivera y Juan Carlos Cuffós en representación de los Entrenadores y Jockeys.

Falta con aviso Marcelo Blanco de Criadores.

1- **Aprobación y firma Acta 109**

Se aprueba y firma.

2- **Incremento carreras Preferenciales en Las Piedras**

HRU explica que siempre debe correrse una carrera preferencial en Las Piedras excepto cuando hay clásicos. Si la carrera llamada preferencial no se llena, se denomina otra a criterio de la Comisión Hípica.

3 y 5- **Llamados, cambios de día y cambio de programación en Las Piedras**

HRU y Eduardo Reyes, comentan que es un tema a definir en la próxima reunión de la Comisión Mixta.

Se explica por parte de HRU que el origen de los cambios refiere a la transmisión de la señal de Maroñas a Francia, mientras se hacen las gestiones para que en el segundo semestre del año se transmita la señal de HLP.

APC, pide analizar como impacta la transmisión de la señal al exterior y los ajustes en días y horarios que ello implica, en el total del juego (apuestas)

4- **Informe HRU de Reunión en Francia**

Fernando González informó sobre los principales aspectos de la Reunión celebrada en Francia, en particular en lo referido a Uruguay:

- Se dieron los detalles de cómo debe figurar la información internacional de las competencias de acuerdo a la categoría de cada País; países de Tomo I: **GI, GII, C, L**; Tomo II: **GI (URU), GII (URU), GIII (URU)** para presentación a nivel local. Si es para presentar internacionalmente debe ser **L**; Tomo III: la información debe darse en letra cursiva, sin negrita.
- Se realizó la presentación del Dr. Jorge Batlle, URUGUAY UN CASO DE ÉXITO
- Al cierre del evento el Presidente de IFHA Luis Romanet hizo referencia a dicha presentación, calificándola de excelente y auguro un pronto pasaje de Uruguay al Tomo I.
- En los días previos a Reunión, se consultó a HRU S.A. si presentaría una nota formalizando el pasaje al Tomo I, lo que aplazado hasta tener una información certera sobre los impactos inmediatos de dicho ascenso en las carreras de Grupo y analizar el mismo con la Comisión Asesora y la DGC.

Finalmente, comento que en las próximas semanas se realizará una reunión del Comité de Calidad de las Carreras en Argentina, donde se espera obtener información más concreta sobre la situación de Uruguay en relación a su pasaje al Tomo I. La

misma, será luego considerada en Comisión Asesora y con las autoridades, luego de lo cual se formalizaría el pedido de pasaje al Tomo I.

6- Planilla premios de acuerdo a categorías y distancias

HRU entrega una planilla con las bolsas actuales para que en la próxima reunión se traigan ideas para fomentar las carreras de “la vuelta”

7- Categoría oficial de carreras de Las Piedras. Situación

HRU comenta que está solucionado y es cuestión de tiempo que se publiquen en la WEB del Stud Book.

8- Llamados de productos de 2 años. ¿Rebaja de premios?

HRU dice que fue un error informático, que ya está solucionado y no hay tal rebaja.

9- Perdedores de 5 años

HRU anuncia que a partir del próximo 1º de Enero y hasta el 30 de Junio de cada año, no se llamarán más carreras para caballos perdedores de 5 años.

10- Promoción Fondistas

HRU comunica que con el fin de promocionar las carreras de fondo, para todo caballo que gane tres carreras de este tipo (más de 1700 mts.), excluidos los Clásicos y los Hándicaps Clásicos, dentro del término de 240 días, se hará acreedor del doble del premio de la última carrera.

11- Claiming

Se comenta que se llaman dos carreras en Diciembre para probar el sistema.

12- Asunto Equino Puramente (rectificación de pedigrí por Stud Book)

APC comenta que no le pareció de buen gusto la calificación de “aparente error involuntario” en el comunicado del Stud Book.

HRU dice que la calificación es del Stud Book y que la Comisión Hípica solamente acató lo resuelto.